

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA BORDAINS S.A., A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2011.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1.992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de BORDAINS S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.010.

1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Las metas y objetivos para el ejercicio económico del año 2.010 se han podido cumplir de una manera satisfactoria pese a los múltiples problemas que se han presentado, especialmente lo relacionado con el incremento de costos de los insumos agrícolas y varios inconvenientes en la plantación de la caña de azúcar, pero, en lo relacionado con la siembra del arroz dio mejor rendimiento, aunque la parte del pilado y la comercialización nos trajo varios inconvenientes.

Sin embargo de lo anotado pudimos generar utilidades, las mismas que se reflejan en los estados financieros preparados por el departamento de Contabilidad, concretamente lo que señala el estado de resultados, siendo el ejercicio económico 2010, a mi criterio, un buen año para la empresa.

Debo mencionar también que pudimos renovar la obligación con el Banco Nacional de Fomento, para de esta manera disponer de capital de operación, muy necesario en nuestra actividad, que por ser cíclica pasa por etapas de iliquidez.

En todo caso los estados financieros y sus respectivos anexos se encuentran a plena disposición de ustedes señores accionistas para que



que tengan una mejor ilustración de lo que les he resumido en los párrafos anteriores.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

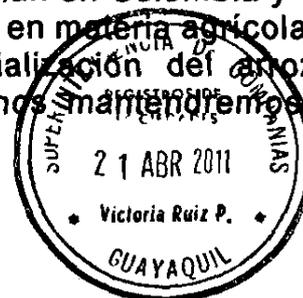
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

Además debo mencionar que en todos los aspectos administrativos y legales cumplimos fielmente con las leyes, reglamentos y en fin toda la normativa vigente en el país

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.011.

Espero ser sobre todo muy realista y ajustado a las posibilidades productivas y comerciales de nuestra empresa, la producción de la caña y del arroz es muy costosa debido a la cantidad de insumos, fertilizantes y demás elementos necesarios para una optima producción y de esta manera ser rentables y competitivos a la hora de poner nuestros productos en el mercado y defender las utilidades en base a una buena producción, pues, los precios están dados por factores principalmente políticos y no de mercado, en lo referente al arroz, tiene que ver con decisiones que se toman en Colombia y en el Perú y además las que toma nuestro gobierno en materia agrícola. En ocasiones vuelve muy compleja la comercialización del arroz en cualquiera de sus fases, pese a todo esto nos mantenemos con



esfuerzo, constancia y mucha dedicación tratando en este año 2011 de obtener los mejores resultados positivos que nos satisfaga a todos.

Cumplo, en esta forma, con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2.010 y aprovecho de la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



Sr. Jorge Eduardo Chiluiza Proaño
Gerente General
BORDAINS S.A.

